



Acerca de la situación legal de las semillas, lo que dice la legislación cubana acerca de su uso, comercialización, venta y utilización por parte del campesinado, versó la conferencia ofrecida por el jefe del departamento Jurídico de la Delegación de la Agricultura Jesús Alberto Acosta Leyva.

En el encuentro estuvieron presentes representantes de la Universidad de Camagüey Ignacio Agramonte, especialistas de la Asociación Cubana de Técnicos Agrícolas y forestales, y decisores a diversas instancias de la Agricultura en la provincia.

